

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9539.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

SÁBADO 1.º DE ABRIL DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesion del 29, el señor ministro de Fomento dijo que ponía en conocimiento del señor Camacho las palabras del señor García.

El señor La Orden dijo que de los 345 ayuntamientos de la provincia de Soria, sólo 32, á consecuencia de haber aumentado su riqueza imponible, segun aparece de las cédulas de amillaramiento, pagarán el 16 por 100, y los restantes el 21 por territorial.

El señor vizconde de Campo-Grande pidió la impresion de las listas de las partidas de arancel.

El ex-ministro de Hacienda, D. José Barzanallana, reclamó que se imprimieran como apéndice al *Diario de Sesiones* los estados comparativos de los encabezamientos de consumos señalados y los del último semestre; una nota de gastos é ingresos en diciembre, enero y febrero últimos para que el país sienta, como el señor Camacho, la satisfaccion de ver que el planteamiento de los nuevos presupuestos, lejos de producir déficit, produce un enorme *superavit*.

Pidió una nota expresiva de cómo quedaron las partidas del arancel, dada la táctica aplicacion de la base 5.ª de la reforma arancelaria en el reciente tratado de comercio franco-español.

El general Sanz formuló una pregunta relativa al estado de una causa que se sigue en la audiencia de Puerto-Rico.

Se tomó en consideracion la proposicion de ley relativa á la concesion de prórroga de diez meses para terminar las obras del ferro-carril de Aranjuez á Cuenca, que apoyó brevemente el señor Romero Giron.

El señor Güell y Renté apoyó su proposicion relativa á la construccion de un edificio para establecer en el la universidad de la Habana.

El ministro de Ultramar consideró beneficioso el pensamiento, pero inadmisibles los medios propuestos, y declaró que no tiene inconveniente en que sea tomada en consideracion la proposicion del señor Güell.

El señor Güell manifestó que, aceptada su proposicion relativa al nuevo edificio para la universidad de la Habana, estaba satisfecho.

«Pido, dijo, la autonomia que solicitaba el conde de Aranda, y creo haber hecho un bien á mi patria con la proposicion.»

El ministro de Ultramar afirmó que los autonomistas cubanos tienen miedo á la gente de color.

El señor Güell contestó que la idea de la autonomia no es tan pavorosa como la cree el ministro.

El presidente de la Cámara hace presente al orador la tolerancia de la mesa, permitiéndole hacer declaraciones en el sentido de la autonomia.

El ministro de Ultramar dijo que la autonomia es la transaccion entre los vencidos en el campo de batalla y la nacionalidad que han tenido que aceptar.

El señor Güell rechaza la acusacion lanzada por el ministro y protesta de sus palabras. Los autonomistas, dijo, quieren la union con la madre patria y no pueden ser confundidos con los que han hecho la guerra en provecho propio.

El ministro de Ultramar preguntó al señor Güell cuáles son los deseos de los autonomistas, y el senador cubano contestó:

«Soy representante de la universidad de la Habana y del partido liberal de Cuba, y cuando de aquellos reciba el mandato, iré al terreno á que quiere llevarme S. S.»

Después de breves frases del señor Romero Giron pidiendo que las proposiciones del señor Güell se votaran separadamente,

Se tomó en consideracion la relativa al edificio de la Universidad, y se desechó la que se refiere al plan de estudios.

Se aprobaron dictámenes de actas; juraron el cargo los señores marqueses de Vinent y de Caracena, Rodriguez García y Girona (D. Jaime.)

Se aprobó definitivamente el proyecto del ferro-carril de Torrells á Olot, y terminó la sesion diciendo el presidente que para la próxima se avisará á domicilio.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 29, refiere el señor ministro de Gracia y Justicia el rumor de lo acontecido en la audiencia de Valladolid, segun lo han contado los periódicos. Advierte al señor Rodriguez Rios que si entiende que hay algun magistrado indigno de vestir la toga, formule la queja por escrito, y entonces se abrirá la informacion correspondiente.

Termina diciendo que no pesa sobre él influencia maléfica alguna.

Rectifica el señor Rodriguez de los Rios.

Presentan exposiciones y hacen preguntas los señores Sanchez Bedoya, Atard y Sanchez Mira.

Éntrase en la órden del día, y continúa el debate pendiente sobre la interpellacion del señor Romero Robledo acerca del cumplimiento de las leyes económicas.

Usa de la palabra el señor Bosch y Labrús para alusiones, y le contesta el señor ministro de la Gobernacion.

Rectifica el señor Silvela diciendo que ya se ha conseguido un resultado; el de

que se declare por el gobierno que los diputados tienen derecho para discutir todos los actos de los tribunales: que él y con él el partido conservador, están con el señor Bosch y Labrús en lo de pedir que en Barcelona, como en todas partes, se respeten la Constitucion y las leyes.

Ratificase en el juicio que la conducta que el gobierno sigue con respecto á la prensa le merece, á saber, que se inspira en un criterio menos amplio que el que cumpla á un partido que alardea de liberal, criterio que lleva al gobierno á condenar á un periodista á doce años de presidio, cuando la aplicacion de la ley especial para el mismo caso daba por consecuencia una pena muchísimo más leve.

Recuerda las ideas y procedimientos que ha espuerto y aplicado siempre el señor Alonso Martinez.

Rechaza la calificacion de jesuita que le habia dirigido el señor Sagasta.

Termina el señor Silvela su rectificacion, encareciendo al señor Sagasta que abandone la suprema indiferencia que le merecen todas las cuestiones de gobierno, porque la opinion pública empieza á preocuparse de su falta de iniciativa; y de no tener en cuenta los avisos de la minoría conservadora, que le advierte de los peligros que corre este gobierno, el señor Sagasta hará axiomática la frase tradicional de que España es digna por mucho tiempo de ser gobernada por su señoría.

El presidente del Consejo de ministros contesta al señor Silvela.

Declara que la prueba de que él y e gobierno abundan en las ideas del señor Silvela es que, cuanto han podido, él y sus compañeros de gabinete han venido á las Cortes á pedir la reforma de los tribunales.

Concede al señor Silvela que no usa de palabras gruesas, pero que, en cambio vierte y predica gruesas ideas.

Sostiene que la responsabilidad de que el poder judicial esté sometido al poder ejecutivo, es de los conservadores que no reformaron los tribunales cuando pudieron hacerlo.

«Vuestros son los jueces; si son malos, vuestra es la responsabilidad, añade el señor Sagasta.

Ahi está el proyecto reformando los tribunales: pudimos discutirlo antes de suspender las sesiones, y si entonces no se hizo fué por atender á pretensiones de un muy amigo vuestro, del señor Bugallal. Si tampoco se discute ahora, no es culpa nuestra sino de vosotros, que habeis traído una discusion que lleva ocupado al Congreso ocho dias.»

Rectifica el señor ministro de Gracia y Justicia.

Dice que ha reivindicado el derecho de discutir las ejecutorias de los tribunales, no solo para los diputados, sino para

todos los españoles, y especialmente para la prensa periódica.

Compara la conducta de este gobierno con la seguida por el conservador con la prensa.

Interrumpe al señor Alonso Martinez el señor Esteban Collantes, que hace una afirmacion contraria á la del señor ministro de Gracia y Justicia.

Afirma el señor Alonso Martinez que es y ha sido siempre leal á los jefes de los gobiernos de que ha formado parte.

Ocupase en la sentencia dictada en la cuestion de los síndicos por un juzgado municipal, y demuestra que ha sido ajustada á derecho.

Rectifica los cargos que le han sido dirigidos respecto de su reaccionarismo, é invita á un amplio debate de sus actos, del cual resultaría que no cede á nadie en liberalismo.

Rectifican los señores Silvela y ministro de Gracia y Justicia.

El señor Silvela rechaza con energia la reticencia que envuelve la protesta de lealtad que ha hecho el señor ministro de Gracia y Justicia, y explica su conducta cuando la crisis de diciembre.

El señor Canalejas consume el segundo turno de la interpellacion.

Declara que la minoría democrática á que pertenece no ha entrado á remolque en este debate que tiene una importancia y trascendencia innegables, porque se trata en el de un problema que afecta á intereses muy complejos y muy dignos de tenerse en cuenta.

Afirma que en este asunto hay completa disconformidad de opinion entre el país contribuyente y el señor ministro de Hacienda, y que jamas ministerio alguno ha disfrutado de las atribuciones amplísimas de que se ha rodeado al señor Camacho.

La tesis del discurso del señor Canalejas consiste en demostrar que la minoría en cuya representacion habla, no se propone suscitar cierto género de obstáculos al gobierno; pero si evidenciar con actos de justicia que no son cómplices de los atropellos sin cuento y de las arbitrariedades que ha consumado el gobierno.

El señor Canalejas desarrolla la tesis de su discurso, dirigiendo graves cargos al gabinete y explicando la coincidencia de opiniones entre la minoría, en cuyo nombre habla, y la conservadora-liberal, en el hecho de que el asunto, objeto del debate, es de reparacion á preceptos de la ley vulnerados por el gobierno, cuya conducta, en la aplicacion de las leyes económicas, califica el orador de engaño manifiesto al país.

Terminadas las horas de reglamento se suspende la discusion y queda en uso de la palabra el señor ministro de Hacienda.

El discurso del Sr. Canalejas, nutrido

de doctrina, ha mantenido el interés de la Cámara y ha causado bastante impresion en los diputados de la mayoría que le han escuchado.

El orador ha sido felicitado por gran número de diputados de las distintas fracciones que componen la izquierda del Parlamento.

La sesion del 30 fué abierta á las tres menos cuarto.

Se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor Busell hace al ministro de Hacienda dos preguntas relativas á la cobranza por los ayuntamientos de parte del impuesto de la sal, y sobre si los vinos extranjeros continúan pagando un impuesto transitorio en las aduanas.

El señor ministro de Hacienda contesta afirmativamente.

El señor Vivar ruega al ministro de Marina interponga su influencia para que se active la causa seguida con motivo de los desfalcos del apostadero de la Habana.

El señor ministro de Marina contesta que es de la incumbencia de los tribunales de justicia y nada puede hacer.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes.—El *Dia* denuncia el hecho de que no han llegado á su poder cuatro telegramas de su corresponsal de Barcelona.

—Prevee el *Globo* grandes dificultades en la realizacion de los planes económicos del gobierno, y achaca la culpa á los conservadores.

—En el examen del tratado de comercio no entra ni debe entrar la pasion política. Se trata de la industria nacional, que es superior á todos los partidos, y todos se hallan en el caso de estudiar sin apasionamiento lo que interesa al país y á la produccion.

—Los periódicos democráticos aseguran que el gobierno se halla dispuesto á obrar con energia, si alguien intentare, con algun pretexto, turbar el órden público.

—Dice un periódico, ocupándose del voto particular del Sr. Athard, que es la primera vez que se rechaza en absoluto un proyecto ministerial. Más de dos y tres veces ha sucedido eso en el Congreso.

—La *Epoca* espera que dominará la reflexion en Cataluña y que nadie saldrá de los caminos legales. El decano de la prensa conservadora reclama el más profundo respeto á la ley.

— 548 —

—¿Qué venis á buscar? gritó el rústico irguiéndose. Juanona no está aquí; buscadla en otra parte, porque se ha ido y no volverá mas.

—¿Se ha marchado? repitió el caballero que nada comprendia aún, pero que sospechaba una desgracia.

—Se ha ido con un hombre que vino á buscarla ayer noche, y á quien siguió voluntariamente hasta doscientos pasos de aquí, y donde se encontró á cuatro esbirros que muy bonitamente se la llevaron. ¿Qué decís de esto, mi caballero? preguntó Barba-Blanca dejando ver una sonrisa burlesca.

—¡Miserable! exclamó Terne exasperado. ¡Sois su padre y os atreveis á hablar de ese modo! ¿Qué habeis hecho para librarla?

—Nada.

—¿Y creéis que esto ha de quedar así? ¿Esperais que imitaré vuestra indigna conducta? ¿Dónde está vuestra hija? Quiero saberlo, quiero salvarla, ya que sois bastante desnaturalizado para permanecer indiferente,

— 549 —

—¿Id á preguntar lo que ha ocurrido al teniente de policia, á menos que no prefirais dirigiros al señor Law, dijo Barba-Blanca con acento burlesco.

—¿Qué quereis decir?

—Que Juanona ha terminado como debia terminar. Las jóvenes que se dedican á correr por las calles vendiendo ramos, no pueden acostumbrarse al oficio de remendona, y van á concluir más ó menos tarde al hospital general, á menos que no caigan entre las manos de un gran señor ó de un rico banquero. Vos no sois ni lo uno ni lo otro. ¿De qué os quejais, pues?

—Eso es demasiado, vociferó Terne, haciendo ademán de lanzarse sobre el atroz tabernero.

—Poco á poco, señor mio. No tenéis espada, y os aplastaría de un solo puñetazo si llegáseis á tocarme. Así creedme, seguid vuestro camino, y no vengais á romperme la cabeza con vuestra Juanona.

— 552 —

lentos de lágrimas, la desconsoladora mirada que le habia echado al reconocerle, al escuchar las ardientes palabras que dirigia á la ramillera, y la luz se hizo repentinamente en su espíritu.

—¡Es ella! murmuró, es ella, y ahora lo comprendo todo. Esa niña quiso salvarme, porque me ama, y perder á Violeta, porque la aborrece, porque conoce muy bien que, teniendo semejante rival, no puede esperar que corresponda á su amor... Ella, sin duda, la denunció á su padre, y ese miserable espía ha tendido un lazo á Violeta.

Y añadió rechinando los dientes: —¡Me vengaré!

Y se dirigió apresuradamente hácia la casa de maese La Perrelle.

En el camino le asaltaron otros pensamientos.

En vez de procurar el castigo de una criatura indigna de su cariño, ¿no le convendría mas servirse de ella para encontrar á Violeta?

— 545 —

Violeta lamentábase de no verle parecer, entregábase él á la cólera mas viva en el fondo de su pequeño alojamiento de la calle de San Antonio.

La Junquera habia resuelto que su teniente no saliera de la casa de maese La Perrelle hasta que Milla encontrase otro domicilio mas seguro que aquel, para lo que habia sido autorizado.

Terne no poseia, como el coronel, la destreza de cambiar voluntariamente de disfraz y de desfigurarse el rostro, y hubiera cometido una imprudencia presentándose en Paris en el momento en que toda la policia debia estar sobre aviso, mientras que manteníendose escondido en su casa le quedaba en caso de peligro, el recurso de huir por la puerta secreta.

Hubiera dado cualquier cosa por poder escribir á Violeta sacándole de inquietudes; pero á quien confiar el mensaje? En manera alguna á La Junquera, que desaprobaba los amores del caballero y se hubiera negado.

—El ministro de la Gobernación ha leído a primera hora en la sesión del Congreso de hoy diferentes telegramas de Barcelona.

El primero es de ayer a las nueve de la mañana. El gobernador civil participa que se preparaba para hoy una huelga de obreros, y que se cerraban las fábricas.

El segundo es de la una de la tarde. El gobernador decía que paseaban grupos por las calles y continuaba la agitación.

El tercero es de las cinco de la tarde de ayer. La situación se complicaba y se quemaron algunas casillas de consumos. El gobernador publicaba una alocución, y seguían cerrándose las fábricas.

Las autoridades velaban por el orden. Presos algunos de los que quemaban las barracas. La noche ha pasado tranquilamente.

El último telegrama es de esta mañana.

Heridos algunos dependientes de consumos, aumentaban los grupos.

Las autoridades serán prudentes y energías si no cesa la alarma.

—Las noticias de hoy son importantes y de alguna trascendencia.

Se han confirmado las de haberse cerrado algunos establecimientos fabriles e industriales de Barcelona, y se han cambiado diversos telegramas entre los ministros de la Guerra y Gobernación y las autoridades civil y militar del principado.

Se ha hablado de declarar en estado de sitio aquel territorio militar... y no sería extraño que se declarara, decían diferentes amigos del gobierno, si las cosas continuaban en tal estado.

Entre las gentes de negocios hay cierto malestar.

—La prensa de Barcelona recibida hoy no da aún detalles de los sucesos ocurridos en aquella capital; únicamente la *Publicidad*, en su última hora, dice que durante todo el día de anteaer circularon rumores de próximas agitaciones, añadiendo que ayer era el día señalado para la huelga general en la provincia.

—Cuando ayer se aseguraba en los círculos ministeriales que el consejo de hoy no entrañaría gran importancia, ó se ignoraba el verdadero estado de Cataluña, ó se procuraba pasar por alto cuanto se refiere a las cuestiones económicas, puesto que, á decir verdad, no había nada de política se ha hablado en los consejos de hoy; y decimos consejos, porque se han celebrado tres nada nuevos.

El primero empezó a las nueve en la secretaría del Estado, y puede llamarse preparatorio del que debía celebrarse bajo la presidencia de S. M. el rey, y que comenzó una hora más tarde que de costumbre.

A las once y media salían de la regia estancia los consejeros responsables, después de enterar á S. M. de la situación agitada de Cataluña y del clamoreo levantado allí por efecto del tratado de comercio con Francia, y de las reformas planteadas por el ministro de Hacienda.

En el último consejo, que duró hasta la una de la tarde, comunicáronse sus impresiones los ministros y deliberaron sobre los medios que deben adoptarse para hacer frente á los amagos trastornadores de Barcelona y de otros puntos.

El señor ministro de la Gobernación leyó varios telegramas del gobernador civil de la capital del principado, y el general Martínez Campos otros del general Blanco.

El señor Camacho, después de mani-

festar á sus compañeros que aprobaba de antemano cuanto tendiera á garantizar el orden, se retiró de la secretaría de Estado.

En vista de los telegramas de que hemos hecho mérito y que anuncian haberse repetido en Barcelona los desmanes; que han sido incendiadas las casillas de los empleados del resguardo, que no lo fueron ayer; que han sido heridos algunos de los vigilantes de consumos, y que se pretende turbar la paz tan benéfica para el desarrollo de la industria y del comercio, acordó el consejo llamar al aparato telegráfico al capitán general de Cataluña y conferenciar con él durante media hora el ministro de la Guerra.

Mientras tenía lugar esta conferencia, los ministros examinaban atentamente el Código penal y la Colección legislativa de España de 1870, y era llamado el fiscal de la audiencia de Madrid, quien permaneció algunos minutos con los ministros durante el consejo.

Leyéronse telegramas de Gerona anunciando el cierre de las tienditas, y algunos de Sabadell y de Tarrasa, diciendo que se iban á cerrar varias fábricas.

Parece que examinadas las noticias que arrojaba la conferencia telegráfica entre el ministro de la Guerra y el general Blanco, determinó el consejo autorizar á dicha autoridad militar para que declare en estado de sitio el principado, si así lo juzga oportuno, de acuerdo con los gobernadores civiles de las cuatro provincias catalanas.

Esta tarde leerá el señor ministro de la Gobernación los telegramas á que nos referimos, en la sesión del Congreso.

Resumen: que el gobierno está resueltamente decidido á garantizar la paz y reprimirá sin contemplaciones toda tentativa revolucionaria.

—El *Globo* insiste en su actitud benévola con la situación actual.

—La opinión ha recibido con aplauso el decreto del reverendo obispo de Urgel, como soberano de Andorra, indultando á los reos políticos condenados por los tribunales. Los considerandos son un modelo de unci6n evangélica y de elevadas miras de gobierno.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Marzo de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

En la sesión del Senado fué tomada ayer en consideración la proposición presentada por el Sr. Güell y Renté para la construcción en la Habana de un edificio con destino á Universidad.

En el Congreso rectificó Silvela al entrarse en el debate de la interpelación referente á los gremios: hizo un bonito discurso y fué oido con bastante interés: rechazó el calificativo hecho por Sagasta, y le aconsejó saliera de la indiferencia que le domina, perjudicial al gobierno que dirige.

El presidente del Consejo, tomando parte en la discusión, dice que si los tribunales de justicia se encuentran sometidos al poder ejecutivo, culpa es de los liberales-conservadores, que en su larga dominación no plantearon la reforma conveniente.

Alonso Martínez también replicó al Sr. Silvela, siendo oido con gusto, pues tuvo momentos muy felices.

El diputado demócrata Sr. Canalejas pasó á consumir el segundo turno, com-

batiendo los proyectos económicos del Sr. Camacho, al que censura por el afán de aumentar los ingresos sin temor á sacrificar á las clases contribuyentes. De su contestación está hecho cargo el ministro de Hacienda, que tal vez se reserve hasta que haya hablado el señor Cos-Gayon, el que, por lo mismo de ser el más competente en asuntos económicos, se espera sea más rudo en el ataque.

Todo el interés de las sesiones decae ante las noticias que se reciben de Cataluña, que no traslado estensamente porque la prensa las publica hoy con preferencia á todo; sólo le diré que se cierran fábricas y tienditas, que recorren la capital del principado grupos que causan alarma, y que se teme lleguen á estremarse las cosas, puesto que ya han pasado á dar algunos gritos subversivos y á la quema de varias casillas de consumos. Las autoridades velan por el mantenimiento del orden; el gobernador publicó una alocución con tal objeto, y el capitán general se halla dispuesto á declarar el principado en estado de sitio y á castigar fuertemente á los que, apesar de todo, se decidan á promover trastornos.

En el consejo de hoy se ha tratado con especialidad de tal estado de cosas, y de la situación por que atraviesa parte de Andalucía como resultado del tiempo seco que domina y que amenaza dar al traste por completo con las cosechas.

Témese que en Cataluña se inicie una huelga general, que á nada bueno puede conducir, y necesario es que por todos se obre con gran prudencia.

La comisión de obreros asistió anoche á la reunión celebrada por la comisión que ha de informar respecto al tratado de comercio, con objeto de oír las observaciones que tuviera que presentar, y que fueron expuestas estensamente por el que la presidia, señor Roca y Gales.

También continúa viendo á los principales hombres de la situación y de las oposiciones, y es todo oída con mucha atención. Balaguer defenderá decididamente todo cuanto tenga que ver con la producción nacional. Créese pueda llegarse á un aplazamiento en este asunto, prorogando el anterior tratado.

Al Congreso asiste hoy bastante concurrencia, esperando oír de los labios del señor Ministro de la Gobernación cuanto haya sobre el estado de Cataluña.

Las sesiones sólo se suspenderán el Jueves y Viernes Santos.
El correspondal.

Variedades.

CERTAMEN

DE POETISAS ESPAÑOLAS

en honor de Santa Teresa de Jesús, para conmemorar el tercer centenario de su muerte en Alba de Tormes.

(Conclusion.)

CONDICIONES DEL CERTAMEN.

1.ª Sólo podrán tomar parte en el *Certamen* y optar á los premios otorgados las Poetisas Españolas.

2.ª Las composiciones estarán escritas en verso castellano, quedando los temas á la libre elección de las autoras, sin limitación de forma ni asunto, siempre que tiendan á la glorificación de la SANTA DOCTORA, bajo cualquiera de los conceptos en que brilló, á escepción del primer premio, que se otorgará precisamente á la mejor *Oda á la transverberación de Santa Teresa*.

3.ª Las poesías se dirigirán, antes del 1.º de Agosto del corriente año, al Sr. Alcalde de esta villa de Alba de Tormes, como presidente de la Junta organizadora del Centenario y de este Ayuntamiento, que es quien costea los demás gastos del *Certamen*: no tendrán firmas, nombre ni ninguna otra señal que indique quién sea su autora; y solo llevarán un lema, que se escribirá, juntamente con el primer verso de la composición, en un sobre cerrado y lacrado, dentro del que constará el nombre de la autora con las señas de su domicilio.

4.ª El Jurado hará la clasificación de las composiciones presentadas, estudiando un acta en que haga constar su mérito relativo y las que juzgue dignas de cada uno de los premios ó de mención honorífica, cuya acta remitirá al Sr. Alcalde de esta villa antes del día 25 de Agosto.

5.ª El Domingo 27 de Agosto, día de la Transverberación del corazón de Santa Teresa, se celebrará sesión pública por la Junta organizadora del Centenario en la Sala Consistorial de esta villa; en la que se leerá el acta del Jurado, abriéndose los sobres que contengan los lemas y primeros versos de las composiciones premiadas; publicándose los nombres de sus respectivas autoras, y quemándose en el acto los pliegos cerrados correspondientes á las poesías no premiadas. Inmediatamente se comunicará á cada autora el premio que le haya sido adjudicado, invitándola para que se presente á recibirle y á leer su obra en el acto solemne de la distribución de premios, que tendrá lugar el día 16 de Octubre con el esplendor que oportunamente se anunciará en el programa general de festejos.

6.ª La propiedad de las poesías premiadas quedará reservada á sus respectivas autoras; pudiendo la Junta organizadora del Centenario imprimirlas coleccionadas con la Memoria y Discurso, que se repartirán en el acto solemne de la distribución de premios.

Alba de Tormes 27 de Febrero de 1882.
—Por la Junta Directiva: Rafael Vicente, Presidente.—Andrés Sánchez Rojas, Secretario.—Por la Comisión de propaganda y Certámenes: Ramon Escalata y Carabias, Presidente.—Lorenzo Lucas y Coca, Secretario.

Gacetas.

—Amigo de lo ageno.—Al guardia municipal de la plazuela de Don Gerónimo Paez se presentó anteaer un hombre manifestando que dos individuos á quienes no conocía le habían pedido una hora antes cierta cantidad de dinero, que desde luego él se negó á dar, añadiendo que lo estaban esperando á la puerta de su casa sin duda con intenciones poco piadosas. El citado guardia, en vista de la anterior información, acompañó á su casa al sugeto, y al divisar los caballeros de industria al dependiente de la autoridad apelaron á la fuga. Uno sin embargo cayó en poder de este, que le condujo á La *Despensa* después de ocuparle un cuchillo y una navaja.

—No hay remedio.—Días pasados nos ocupábamos de la infracción de ley cometida en el Guadaluquivir por los que se ejercitan en la pesca con nasas, y después hemos tenido ocasion de ver repetido el abuso pocos días hace en el sitio nominado la Alhóndiga. Nos parece que algo remediaría el restablecimiento de los antiguos Alcaldes del

ri o, cuya medida ú otra que sea eficaz es peramos del reconocido celo de las personas llamadas á poner el remedio á un mal que no deja de tener trascendencia.

—El vigia.—El sol dora la campiña, y la alegre sierra baña.—Fuera moso el sol de Marzo....—sobre la tierra mojada.

—Sociedad.—La dramática *Juventud* ensaya la comedia en dos actos *Llovido del cielo*, el drama en un acto *El Legado* y la zarzuela *El hombre débil*.

—Recaudacion.—He aquí la lista de la recaudación de los lotes de esta capital.—Central, 156 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 869'92.—Pretorio, 1606'79.—San Sebastian, 671'14.—Victoria, 134'15.—De las 2500 pesetas 25 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1416'62.—A la provincia y municipio, 1416'58.—Adicionadas, 105'05.

—Beber de gorra.—Dos hombres fueron anteaer detenidos por un guardia municipal, á causa de haberse presentado en un establecimiento de bebidas de la calle de la Concepción, donde hicieron de gasto diez reales que después se negaban á pagar. El encargado del establecimiento se apoderó de las chaquetas de los bebedores para conservar una prenda que le respondiese del pago de la bebida, y estos al salir de la taberna intentaron hacer presa de un capote que un hombre llevaba; pero no lo pudieron conseguir, y el del capote, para poner fin á tanto abuso, dió noticia del hecho al citado guardia, que hizo su deber.

—Trenes.—Los hay para Sevilla con motivo de la Semana Santa y la FERIA, con rebaja del cuarenta y cinco por ciento en los precios de billetes de ida y vuelta. Se expenden desde hoy al día cuatro, y del doce al quince inclusivos. El regreso es del nueve al veinte y cuatro.

—Aromas.—Hace más de dos meses nos ocupamos por primera vez del mal estado en que se encuentra el depósito urinario situado en el arco bajo de la plaza de la Corredera. Apesar de las veces que de este asunto nos hemos ocupado, continúa dicho depósito en el mismo deplorable estado. Los transeúntes sufren algunas molestias en su olfato; pero los más perjudicados son los vecinos, que tienen las fosas nasales impregnadas de aquel oloroso liquido, cuyo rico aroma llega hasta los más escondidos rincones de sus viviendas; y estos son los que traen sus clamores hasta nuestra redacción, suplicando se diga algo más, porque lo dicho es poco.

—Cuestión canina.—Ayer y hoy ha sido grande el número de perros muertos, víctimas de la estrignina municipal. Conviene que se hagan retirar pronto de la vía pública, pues es feo el espectáculo que sus cadáveres ofrecen al público.

—Evas pecadoras.—El cuerpo de Evas público dió parte ayer al Juzgado del escándalo producido á la bajada del Puente por dos mugeres, que después de ponerse como guiñapos llegaron á vías de hecho abofeteándose, arancándose los cabellos y haciendo otras cosas con las cuales la pública moral no queda muy bien parada.

—Caza.—Dos docenas de pájaros puestos á la venta en la Corredera fue-

á encargarse de la comision; menos aún al conde de Horn, que miraba á la jóven desde la altura de su grandeza, es decir, desdeñosamente, y que se burlaría de la tierna solicitud de su amigo.

En cuanto á Lorenzo de Milla, Terne le estimaba demasiado poco para hacerle tal confianza, y no era posible fiarse de ninguno de los demás conspiradores. Preciso le fué, por tanto, resignarse hasta que el coronel le concediese permiso para salir; pero al ver que no volvía al cuarto día, ya no pudo contenerse.

Se puso un traje muy modesto, que utilizaba cuando queria disfrazarse y, con riesgo de incurrir en el desagrado de la Junquera, dirigióse al callejon de Venecia.

Era la hora de la mañana en que el tabernero tenia por costumbre salir en busca de provisiones.

Terne esperaba encontrar á Violeta en su puesto de remendona, y contaba no ser interrumpido en su en-

velarle los proyectos de su padre, encargado de prender á los conspiradores en la llanura de Vanves.

Terne comprendió el sentimiento que impulsara á la niña á revelar un secreto de tal importancia.

Habia adivinado fácilmente que Gúdula le amaba, á él, al caballero Terne de Grandpré, que hasta aquel día apenas la había mirado.

Este descubrimiento le entristeció mucho, porque no podía menos de lastimar á la desgraciada jóven, á quien condenaba á sufrir un amor sin esperanza.

Debiale gratitud, y hubiera querido demostrárselo aconsejándola que olvidase una pasión á que no podía corresponder; pero no había vuelto á verla desde el día en que fué á denunciar los propósitos de su padre.

Entonces comprendió que Gúdula tenía celos de Violeta, y recordó el encuentro de las dos jóvenes en el callejon de Venecia, la fisonomía alterada de la hija del exento, sus ojos,

Después de haber dicho esto Barba-Blanca entró en la taberna y dió con la puerta en las narices del caballero, que lanzó un rugido de rabia y huyó. ¿Dónde iba? El mismo lo ignoraba.

La espantosa noticia que le diera el malvado tabernero, habiale turbado hasta el punto de privarle casi de la razon. Examinaba al azar, gesticulando, enseñando los puños al cielo y golpeándose el pecho, hablando solo y atropellando á los transeúntes, que le tomaban por un loco.

Esta insensata carrera terminó en la calle de San Antonio, á cien pasos de su casa, cuyo camino habia seguido instintivamente.

Una idea acababa repentinamente de germinar en su turbado cerebro. Preguntábase quién podría haber secuestrado á Violeta, y no sospechaba mas que del exento, aquel con quien tuviera el choque en la calle de Quincampoix. Después recordó que aquel exento tenia una hija, que esta se llamaba Gúdula, y que habia ido á re-

trévista por la presencia de Barba-Blanca.

Segun costumbre, al percibirse desde lejos, con ese golpe de vista de que están dotados los amantes, cambiaban una señal de reconocimiento. Pero ¡ay! aquel día al entrar Terne en el callejon se vió dominado por tristes presentimientos: el tonel estaba desocupado.

Su primera intencion fué retroceder en su camino, pero no habia ido allí para alejarse sin ver á Violeta, y apresuró el paso muy decidido á esperarla, y aún á arriesgarse si era preciso á penetrar en la taberna y preguntar á la señora Margot.

Mientras que miraba tristemente el lugar donde en otra ocasion habia dejado á las dos jóvenes frente á frente, abrióse la puerta. El caballero se volvió, encontrándose delante del ferroz tabernero, cuya presencia tanto deseaba evitar.

Dejó escapar una exclamacion de sorpresa, á la que respondió Barba-Blanca con un gruñido de cólera.

ayer por... guardia... Docu... sumo g... que cont... abinacion... ría de la... ados, sus... correspondi... Madrid e... el progr... mentaria... cocida que... ando op... amos las... for Goberna... ya galan... on del exp... Suba... Mesa capit... al se suba... Monte Ros... los quince d... Efe... inauguraci... donal de P... sultas en F... contra los d... Malo... con algun r... Puec... algunas fal... lle de la e... de los tran... Extr... no tenemo... varias pers... mida á lo... San Jacint... Hon... de Admini... recienteme... el Sr. D. R... de Sevilla... ma más cur... Hon... ampo de l... yer por la... tada á una... ticias de e... En s... provincial... ta ejempla... na provin... con el In... D. Manue... autor mil... das con ca... conseguir... se ha reci... señor, y d... mal que a... que en el... para que... de merced... Au... agustin u... un jóve... nazaba á... rancia... Hal... dicho, se... Marzo en... Gr... ja mon... detuvo a... chachos... diaciones... Op... constant... como pu... feo como... extrañ... ar á mi... Ba... dado el... la sucur... Du... que pub... tros par... Córdoba... escuela... que este... guntá... colega Z... cluirá d... yéndose... b se at... gislacio... anunci... Nostr... to para... E... munici... de Mor... hombre... supone... Ademá... S... teanoc... de un... da que... munic... Q... en Caj... incide... ncial

ayer por la mañana recogidos por la guardia municipal. Hemos recibido un interesante folleto que contiene los reales decretos de organización, nombramientos y convocatoria de la Exposición nacional de ganadería, sus industrias y mecanismos correspondientes, que ha de celebrarse en Madrid el veinte de Mayo próximo, el programa y las advertencias reglamentarias. Nos ocuparemos de él á medida que las circunstancias lo vayan haciendo oportuno, y mientras tanto damos las mas expresivas gracias al señor Gobernador civil de la provincia, á cuya galantería hemos debido la remisión del expresado folleto.

Subasta.—En las oficinas de la Mesa capitular de la Santa Iglesia Catedral se subastan doscientos pinos en el Monte Rosal, suerte de Valderrama, á los quince días, á contar desde ayer.

Efemérides.—Hoy.—1867.—Inauguración de la Exposición Internacional de París.—1880.—Apelan los jefes en Francia, ante los tribunales, contra los decretos de expulsión.

Malo.—Ayer llegó á esta capital con algun retraso el correo de Madrid.

Puede ser.—Si se repusieran algunas faltas de losas en el piso de la calle de la Prensa, sería muy del agrado de los transeúntes.

Extraordinario.—Ayer, como tenemos dicho, se habrá servido por varias personas devotas uno en la comunidad á los asilados en el hospital de San Jacinto en conmemoración del día.

Honores.—Los de Jefe superior de Administración han sido otorgados recientemente á nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Molina, Jefe Municipal de Sevilla. Le damos nuestra enhorabuena más cumplida.

Hombre galante.—En el campo de la Verdad un hombre le dió ayer por la mañana una soberbia bofetada á una muger. El juzgado tiene noticias de este hecho.

En su lugar.—La Diputación provincial ha acordado adquirir cincuenta ejemplares del mapa geográfico de esta provincia, que dedica á la Corporación el Inspector de Instrucción pública D. Manuel Villegas; librar á favor del autor mil pesetas, que le serán abonadas con cargo al capítulo de imprevisos; consignar en actas el aprecio con que se ha recibido la dedicatoria del mismo señor, y disponer que el ejemplar original que acompaña á su instancia se coloque en el despacho del Sr. Presidente para que sirva á su autor de estímulo y de merecida y honrosa distinción.

Amago.—Anteanoche en San Agustín un guardia municipal recogió á un joven una pistola con la que amenazaba á otro, no obstante hallarse vacía.

Haberes.—Hoy, como tenemos dicho, se empieza el pago de los de Marzo en Córdoba á las clases pasivas.

Gracias de niños.—Una niña montada de la Guardia municipal estuvo ayer por la mañana á dos muchachos que se apedreaban en las inmediaciones de la torre de Malmuerta.

Opiniones.—Tu muger está constantemente con tu perro, no sé como puede soportarlo tan viejo y tan feo como es.—Ay amigo miol lo que yo extraño es como el perro puede soportar á mi muger.

Banco.—El de España ha acordado el mútuo cambio de billetes entre la sucursal de Córdoba y la de Málaga.

Duda.—Con motivo del anuncio, que publicamos, llamando á los maestros para las oposiciones de este mes en Córdoba, y en las que se comprende una escuela de párvulos, estando dispuesto que estas se sirvan por maestras, preguntó oportunamente nuestro querido colega *El Magisterio Cordobés*: «¿Se excluirá del anuncio esta Escuela proveyéndose interinamente en una maestra, ó se atenderá para su provisión á la legislación que regía cuando se publicó el anuncio? Esto lo decidirá el Rector. Nosotros solo suplicamos que sea pronto para evitar perjuicios.»

Escamoteadas.—Un guardia municipal detuvo anteanoche en la calle de Montero á un hombre que llevaba en hombros un costal de naranjas que se supone sean de ilegítima procedencia. Además se le ocupó un puñal.

Se divirtió.—Un niño fué anteanoche curado en la casa de socorro de una herida en la cara de una pedrada que otro le habia dado. Intervino un municipal.

Quinta.—Terminada la entrega en Caja, solo quedan por resolver las incidencias, que verá la Comisión provincial en las sesiones sucesivas.

Dirección.—Ha dispuesto esta se saquen á concurso las vacantes de la clase de sobrestantes de obras públicas. Los ejercicios tendrán lugar en provincias. En la de Córdoba no hay vacantes.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre *Tercera Bonita*, situada en el arroyo Alquitilla, término de Montoro.

Pensamiento.—La verdad puede conocerse por entre las promesas y las dádivas del rico, de la misma manera que entre los sollozos é importunidades del pobre.

Gastos.—El ayuntamiento de Posadas debe consignar en su presupuesto para obligaciones de primera enseñanza cuatro mil novecientos noventa y cuatro pesetas y noventa y nueve céntimos. El de Villa del Río seis mil ochocientos noventa y tres y treinta y dos.

Cantar.—Al llegar al cementerio—cual es el hombre se vé.—Que valdrá por lo que ha sido—y nada por lo que es.

Matrícula.—Para formar la del próximo año económico, la alcaldía de Posadas ha convocado á los gremios desde hoy al trece de este mes, á fin de que nombren Síndicos.

Sea.—Se cree que el primero de Julio próximo se abrirán al servicio público las estaciones telegráficas de los ferro-carriles.

Defunción.—Ha fallecido el maestro de la escuela de Dos Torres don Francisco de Paula Aguayo, que ha prestado largos y buenos servicios en la enseñanza. Ha sido nombrado interino un hijo de dicho señor.

Triste verdad.—Es desconsoladora la lectura de las siguientes líneas de un colega madrileño: «Si en el término de quince días no beneficia la lluvia los campos de Andalucía, Aragón y algunas otras comarcas, puede considerarse perdida la cosecha. La situación de muchos pueblos de Andalucía es ya triste y desconsoladora.»

Comité.—El demócrata-monárquico de Puente Genil se ha constituido bajo la presidencia honoraria de los señores Moret y Sardoal, y la efectiva de don Juan Carnero Morales.

Llamamiento.—Antonio Galvez Amado, Victor la Cruz Lagarejo y Nicolás Laborde Ramirez, cuyos actuales domicilios se ignoran, deben presentarse del cinco al trece del mes actual en la Intervención de la Administración económica para un asunto de interés.

D. E. P.—Ha fallecido el notable publicista, profesor de Escuela Normal é Inspector de primera enseñanza, don Carlos Yeves.

Gran Cruz.—Le ha sido concedida á nuestro apreciado amigo el señor D. Juan Calvo de Leon la de Isabel la Católica, por lo que le felicitamos.

Itinerario.—El que seguirá el Inspector en la visita ordinaria de la segunda temporada del presente año económico, es el siguiente: Espejo, Castro del Río, Doña Mencía, Zuheros, Luque, Zamoranos, Castil de Campos, Fuente Tojar, Carcabuey, Priego, Almedinilla, Zambra, Rute, Palenciana, Benameji y Encinas Reales.

Telégrafos.—Hasta primero de Julio próximo no podrá comenzar el servicio público telegráfico en las estaciones de los ferro-carriles. Nunca para el bien fué tarde.

Yegua.—Una ha sido robada hace pocas noches en la dehesa de la Isla, término de Villafranca.

Bueno.—Se han pedido por el ministerio de Fomento á los ingenieros de Andalucía noticias de las obras públicas que deben activarse ó emprenderse.

Escuela.—La segunda de niños de Rute se va á proveer este mes por oposición.

Carta.—Se halla detenida una por falta de franqueo en Madrid para don Vicente Sanchez, en Montilla.

Circo.—El de la Alhóndiga en Málaga se está convirtiendo en elegante y cómodo teatro de verano.

Ministro.—Se vuelve á crear probable la visita del señor Albará de Sevilla para las próximas festividades.

Edicto.—El juzgado de la izquierda llama á don Antonio Barral, vecino de Cádiz, contra el que se procede por desacato á los agentes de la autoridad.

Licitación.—En el *Boletín oficial* de esta provincia se anuncia que el diez del actual se subastan en la Dirección de Estancadas los cajoncitos de cedro necesarios en las fábricas de tabaco de Madrid y Sevilla.

Permuta.—Parece que permutan sus cargos los gefes de las secciones de Fomento de Málaga y Cádiz.

Procesiones.—En la antecala del Cabildo Catedral de Sevilla tendría lugar ayer el acto del señalamiento de horas á las cofradías que han de hacer estación la próxima Semana Santa.

Junta.—La organizadora del Centenario de Santa Teresa de Jesus ha acordado nombrar una junta nacional en la que tenga representación la Iglesia, el elemento oficial y la prensa. Nosotros coadyuvaríamos siempre al esplendor de una fiesta en honor de la insigne y santa doctora, gloria de su siglo y de la patria.

Segundo centenario.—El de Murillo se celebrará en Sevilla el tres, cuatro y cinco del corriente mes. El ayuntamiento celebrará una misa de *requiem*, y repartirá seis mil hogazas de pan á los pobres.

Vias.—Se han enarenado en Granada las calles que habian de recorrer SS. AA.

Mal vino.—Hace dos ó tres días un beodo se empeñó en arrojarse por la ventanilla de un coche del tren-correo entre Alora y la Pizarra. Nos dicen costó gran trabajo evitar aquel despropósito.

Recepcion oficial.—La de SS. AA. las infantas tuvo lugar en Sevilla el Miércoles á las dos de la tarde.

Maestro.—Lo ha sido nombrado sustituto de la escuela de Utrera don Antonio Leon Dominguez.

Viages circulares.—Los del verano, generalizados en el extranjero, se van á inaugurar en España, empezando en Valencia. Producen, con gran economía, instrucción y recreo.

Nuevo vecino.—El señor marqués de la Paniega ha pedido su vecindad en Sevilla, donde fija su residencia.

Inmigrantes.—Solo en Enero desembarcaron once mil doscientos ochenta y dos en Nueva-York.

Vistas.—El magnífico museo artístico que há tiempo viene exhibiéndose junto al café del Gran Capitan, bajo la dirección del reputado óptico de Granada Mr. Luis Estrade-Berdot, concluirá sus exhibiciones ópticas y diópticas el domingo próximo: actualmente se exhibe una nueva colección de bonitos lienzos, entre los cuales se encuentra el soberbio cuadro de Velazquez, que representa fielmente la toma de Breda por el ejército Español. Este hermoso lienzo es mas bien conocido por el cuadro de las lanzas, y es la admiración de cuantas personas visitan el espléndido museo Nacional. Segun tenemos entendido, Mr. Estrade-Berdot trasladará su museo á la feria de Sevilla. El precio de entrada solo cuesta ahora quince céntimos.

Habrà existido alguna persona bastante cuidadosa para emplear las precauciones debidas contra un resfriado, ó quien, habiendo tomado uno lo desatienda? Parece que no vemos cada año perder la vida á muchos amigos por la tisis, y todavia no realizamos que una gran parte de esa terrible mortandad podia haberse evitado si el pequeño resfriado que anunció el peligro hubiera sido atendido en tiempo. Advertimos á aquellas personas que tienen bastante prudencia para aceptar buenos consejos, sinceramente ofrecidos que el Pectoral de Anacahuita ablandará, aliviará, y curará la tos más incómoda dentro de pocos días: los prudentes temprano harán uso de este inestimable remedio vegetal.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 476

CARTAS MEDICINALES.
Depuración del cuerpo
Por lo ménos una vez en el curso del año, es necesario alejar por una curación depurativa bien aplicada é inofensiva las materias inútiles, bilis y flemas que se acumulan en el cuerpo y que molestan la acción de los órganos; se evitan de este modo otras enfermedades más graves ocasionadas por esta acumulación de materias. No sólo el hombre perfectamente sano ó considerándose como tal debiera abandonarse para conservar, por una curación racional y regular, el precioso jugo vital que circula en sus venas, la más perfecta pureza y por consiguiente una acción vivificante; con más razón esto viene á ser necesario para todos aquellos que padecen de malas digestiones, constipación, flatulencia, erupciones cutáneas, congestiones, gota, reumatismo, vértigos, flojedad general, hipocondría, histérico, hemorroides, dolores en el estómago, el hígado y los intestinos. Siempre hay que poner gran cuidado en el remedio que se escoge, por ser numerosos los que se ofrecen para este objeto; pero hay muy pocos medicamentos que, sin debilitar el cuerpo ni dañarlo de ninguna manera, produzcan una depuración radical y den al mismo tiempo al aparato digestivo una mayor fuerza de actividad. Como remedio eficaz, agradable, de una acción segura y al alcance de todos, recomendamos vivamente las Pildoras Suizas del Farmacéutico Rich. Brandt, de Schaffhouse. El señor don Francisco Avilés, de Córdoba, es el representante. Se hallará además este maravilloso remedio en todas las principales Farmacias de España. Las verdaderas Pildoras Suizas del Farmacéutico Rich. Brandt, se venden en cajas más pequeñas, para ensayo, conteniendo 15 pildoras á 3 reales. Cada caja lleva una etiqueta encarnada con la cruz suiza y la firma de R. Brandt.

Se halla de venta en las Farmacias del Dr. Marin y en la del Dr. Avilés, la tan maravillosa *Agua de San Lorenzo*, de que se ocupa la prensa de Madrid, medicamento infalible para la curación de las quemaduras, contusiones, llagas y ulceraciones sifilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, jaquecas y hemorragias. 8-8

Se halla de venta en las Farmacias del Dr. Marin y en la del Dr. Avilés, la tan maravillosa *Agua de San Lorenzo*, de que se ocupa la prensa de Madrid, medicamento infalible para la curación de las quemaduras, contusiones, llagas y ulceraciones sifilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, jaquecas y hemorragias. 8-8

Se halla de venta en las Farmacias del Dr. Marin y en la del Dr. Avilés, la tan maravillosa *Agua de San Lorenzo*, de que se ocupa la prensa de Madrid, medicamento infalible para la curación de las quemaduras, contusiones, llagas y ulceraciones sifilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, jaquecas y hemorragias. 8-8

Se halla de venta en las Farmacias del Dr. Marin y en la del Dr. Avilés, la tan maravillosa *Agua de San Lorenzo*, de que se ocupa la prensa de Madrid, medicamento infalible para la curación de las quemaduras, contusiones, llagas y ulceraciones sifilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, jaquecas y hemorragias. 8-8

Cristo de la Caridad en la Iglesia de San Francisco, al toque de oraciones.

—Mañana, primer día de quinario solemne al Santísimo Cristo de las Penas, en la Iglesia Parroquial de Santiago, consagrado por los Ilmos. Sres. Marqueses de Villaverde en sufragio de sus Sres. Padres, dando principio á las oraciones: predicará de las *Penas de Jesús en el huerto de Getsemani* el señor D. Francisco Diaz Chamorro.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

El Hermano Mayor de la de Nuestro Santo Custodio San Rafael, invita á todos sus Hermanos para que concurran mañana Domingo, á las tres de la tarde, á la Iglesia del Juramento, con objeto de acompañar las Imágenes de Ntra. Sra. de la Fuensanta y del Santo Custodio en procesion de Rogativa para implorar del Altísimo las deseadas lluvias.

La Ilustre Hermandad de Labradores suplica á todos los de esta capital se sirvan concurrir á las tres de la tarde de mañana, á la Iglesia del Juramento del Angel Custodio San Rafael, para acompañar á esta efigie, que con la de Ntra. Sra. de la Fuensanta saldrá en procesion de Rogativa para impetrar del Altísimo nos socorra con la lluvia.

EL SEÑOR
DON BARTOLOMÉ CASTILLO
Y CRESPO
ha fallecido.

Sus hijos Bartolomé y Cármen Castillo, hijos políticos, nietos, director espiritual y demás parientes y amigos del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy, y los días tres y cuatro el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de la Trinidad (San Juan), por el eterno descanso del muy ilustre Sr. D. Agustín de Cervantes y del Castillo-Valero (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Santaló y Noguera, q. e. p. d., en la Iglesia de los Dolores, el día dos de Abril, recibirán el estipendio de ocho reales.

El Sr. Rector de la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago y el Coadjutor de la misma, aplicarán el Santo Sacrificio de la Misa en dicha Iglesia en los días 3, 4 y 5 del corriente en sufragio por el alma del señor D. Emilio Vicente de Anchorena y Arizu (q. e. p. d.) Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Teodora, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco de Paula, fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, por la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, por sus hermanos difuntos.

Último día de septenario en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las cuatro de la tarde: predicará de la *Soledad de Maria Santísima*, el Sr. Dr. Don Antonio Soriano Barragan.

—Primer día de conferencias morales, solo para hombres, en la Iglesia del exconvento de San Pablo, por el R. P. Mon. de la Compañía de Jesús, á las oraciones.

—Primer día de quinario al Señor Crucificado, en la Iglesia del convento de Religiosas del Cister, á las oraciones.

—Primer día de quinario á Jesus Nazareno, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, en el cual se preparará á los fieles á la recepción de los Santos Sacramentos por medio de pláticas doctrinales: al fin se cantarán coplas de Mision.

—Primer día de Septenario de la Pasión de Ntro. Redentor y de las Angustias de su Santísima Madre, en la Iglesia de San Agustín, al toque de oraciones: predicará el Sr. D. José Carpio.

—Primer día de quinario á Nuestro Padre Jesús del Calvario en la parroquia de San Lorenzo, á las oraciones.

—Primer día de quinario al Santísimo

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 30 de Marzo.
Consolidado interior, 29 05
Amortizable, 47 00
Bonos 60 00
Ferro-carriles, 57 50
Acciones del Banco, 429 00

CAMBIOS.

Madrid á 3 4 año.— Sevilla 3 8 id.—
Barcelona 1 8 id.— Málaga 1 4 id.— Cádiz
3 8 id.— Cartagena, 5 8 id.— Murcia, 3 4
id.— Granada, 1 2 id.— Valladolid, 5 8 id.
— Palencia 3 4.— Santander, 1 2 id.— Zamora
1.— Zaragoza 1 2.— Centenes viejos, 2
por 100 beneficio.— Calderilla, 1 y 1 2 á 2
días.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 57 é 63 rs. fanega.— Cebada 32
á 34.— Habas á 46 rs.— Garbanzos 70 á
140.— Escaba á 29.— Ajerjones á 45.—
Harina de 1.ª Castilla de 23 á 25 reales arroba.
Del país á 22 2/2 á 20 50 reales. 3.ª id. 16.—
Carne de reses á 1 56 pts.; el kilo.— Id. de
carnero á 1 32 pts. Acoste fresco en los
motinos superior á 33 reales arroba.— Idem
añejo con granillo 30.— En la ciudad de 38
á 42 reales decalitro.
Pan á 44 céntimos el kilogramo.

ALMACEN DE ACEITES DE DAMUZ
Santa Victoria núm. 4.
Decalitro de 1.ª 42 reales.— Idem de segunda
38 reales.— Arraba de vinagre de 16
litros 5 pesetas 50 céntimos.

NUESTRA SRA. DEL PILAR.
Fábrica de harinas de los Sres. Rioja
y Compañía.
En sus oficinas, calle de la Madera, número
19, es donde se efectúa la venta de todos
los productos de la misma y se compra trigo
todo el año.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curación en 60 días. — «Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1888. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.» — De Chasselles, condesa de Gourgees.

Curación en 60 días. — Señor Boillet, presbítero, de 38 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche debilidad general.

Núm. 4984. — La señora Maria Joly, con 50 años de un estreñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46270. Señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. — Núm. 46210. El Sr. Doctor Martin de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante 8 años. — Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Núm. 18744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. — Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Un Amigo Verdadero.



En las enfermedades de los órganos pulmonares un remedio seguro y eficaz es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Ataca el origen de todas las enfermedades pulmonares, produciendo pronto alivio y rápidas curas, y adaptándose á los pacientes de todas las edades y sexos. Siendo de muy buen gusto al paladar, los niños de mas corta edad lo toman de buena voluntad. En las Tóses ordinarias, Resfriados, Anginas, Bronquitis, Fluxiones, Asma, Crup y Catarro, los efectos del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer son maravillosos, y millares de personas han sido preservadas de enfermedades peligrosas por haberlo usado oportunamente y fielmente, por cuyo motivo debe tenerse siempre á mano en todas las familias por la proteccion que proporciona en los ataques repentinos. En la Tós Ferina y en la Tisis no hay ningun otro remedio tan eficaz, calmante, y provechoso.

Las dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer consisten en un limitado número de gotas, por ser de gran fuerza y poder curativo, siendo, por lo tanto, una medicina mas económica que muchas otras preparaciones. Su fuerte y uniforme dominio sobre todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones, hace que esta medicina sea la mas segura que puede hallarse.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos.

En Córdoba, Dr. Marin.

Aviso importante.

En las casas núm. 13 y 15 de la calle de Bayona en la ciudad de Sevilla, situada en la más céntrica de la poblacion é inmediata al Prado de San Sebastian, donde se celebran las (éreas, al paso) de la orilla del rio, plaza de toros, teatros y puntos de paradas principales de los carruajes de plaza, se alquilan desde primero del próximo mes de Abril, buenas y cómodas cocheras con sus correspondientes cuadras y pajaros y habitaciones para los cocheros y familia si la tuviesen, todo reunido y en las mejores condiciones. Hay cocheras para uno, dos y tres carruajes; cuadras para dos, cuatro y seis caballos, y jaulas para caballos de carrera; agua abundantísima para la limpieza de los coches y dar de beber al ganado, paja y cebada muy buenas para los que no quieren comprarlas por junto, un espacioso patio para enganchar, y sobre todo la gran comodidad de entrar los carruajes enganchados hasta las mismas puertas de las cocheras. Los locales pueden verse durante todo el día; dirigiéndose para su ajuste, al Administrador de las fincas, D. Isidro Caldenas, calle Gravina (antes Cantarranas) número 13, en Sevilla.

Arrendamiento.

Se arrienda desde S. Juan próximo la casa calle del Sol sin número, inmediata al núm. 161, recién obrada. En la misma darán razon.

84-2

CAPSULAS DE RAQUIN. EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris. Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna. El Doctor COLLENIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin a 100 Enfermos y ha obtenido 100 CURACIONES. ENFERMEDADES SECRETAS. NOTA.—Rehúese emul una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE. Aguas de Seltz, Lemonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificacion de Cervezas y Sidras. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878. 4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876.

SIFONES de grande y pequeña palanca ovales y cilindricos, ensayados a una presion de 20 atmosferas. Sencillos, sólidos, fáciles de limpiar. Bstano de primera calidad.—Vasa de cristal. HERMANN-LACHAPPELLE. J. BOULET & C.ª Sucesores. CONSTRUCIONES-MECANICAS. III, rue du Faubourg-Poissoniere, PARIS.

VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE. Con Peptona. (Carne asimilable). HIERRO Y LACTOGENO DE CAL NATURALES. El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos: á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor. Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre.

Juan Caballero Molina. Ayuntamiento 20. CORDOBA. Tengo completo surtido en azúcares del país y habanas, café verdes y tostados y molidos á presencia del comprador, chocolates de la Colonial, Matias Lopez, Colonia y Española y de los Padres Carmelitas, conservas de infinidad de clases, rico salchichon de Vich, buen surtido de galletas, manteca de vaca é infinidad de artículos coloniales, precios económicos y competencia en las calidades de los géneros. Tambien tengo el depósito de harinas único en esta plaza de los señores Rioja y C.ª de esta.

INYECCION DE GRIMAULT y C.ª AL MATICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces. Depósito en Paris, GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

ACUDIDA A 14 y 16. Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA donde por 2 pesetas 50 cént. semanales se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser SINGER y las nuevas de brazos giratorias. Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos. Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 35 céntimos de peseta. — Carrete de seda, media onza, una peseta. Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras. Enseñanza gratis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo. 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor. Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos. El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríbe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud: La Anemia, La Leucorrea, La prostracion, El desfallecimiento, Los Calambres de la debilidad, Los trastornos de estómago, Las afecciones nerviosas, El hinfatismo, La Palidez, El enfraquecimiento. Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª. Casa GRIMAULT y C.ª Paris — 8, Rue Vivienne, 8 — Paris. Depósito en las PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Pérdida. Por la carrera de Gondomar, Tendillas, Plata, Liceo, Zapatería hasta la iglesia de San Pablo, se ha extraviado en la noche del día 29 de Marzo una cruz de filigrana dorada perteneciente á un rosario. La persona que la haya encontrado y desee devolverla á su dueño, la puede presentar en la calle de S. Felipe núm. 1.ª, donde se le gratificará. s4-1

Venta. En la calle del Cister núm. 6 se venden, por ocho días, cristales á mitad de precio de factura y vistas fotográficas de Sevilla, Granada y Córdoba. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de la casa recién obrada y propia para establecimiento, situada en la calle de la Concepcion núm. 41. Para tratar de su renta y condiciones, Miraflores 11. s4-1

Venta. En la casa número 22 calle de Maese Luis se hace de un brocal de hierro para pozo. s4-1

Importante. Se necesita un oficial de barbero que sepa bien su obligacion, para la barbería de la Calle de la Plata. s4-1

Madame Clemencia, Librería 28, frente á la Fábrica de Cristal. Participa á sus numerosos favorecedores, haber recibido un gran surtido de sombreros de todas clases para la próxima estacion, como tambien surtido de flores y plumas. s2-1

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de la casa núm. 57 calle de S. Francisco. En la número once calle de la Sillería vive su dueño, y en la misma se vende un baul-mundo, unas puertas de cristales para call y otros efectos. s4-2

Antonio Caro.—La Merced. Fundicion de hierro y bronce. CONSTRUCCION, MAQUINARIA Y CERRAJERIA. CORDOBA. Prensas, Norias, Molinos, Trabajos para minas, Calderas, Turbinas, Máquinas de vapor, Reparaciones, Ruedas, Tuberia, Arados de sistemas, Maquinaria agrícola, Piedras francesas, Piquetas etc. Representacion de grandes Fábricas Nacionales y Extranjeras. Depósito de efectos agrícolas é industriales, calle Alfaro núm 9. Compra de Hierro, Plomo y Bronce.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y en todas las clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que se ha obtenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

PECTORAL DE ANGANHUITA. Mezclado con el ACEITE PURO DE HIGADO DE BALLEGAARD DE LANMAN Y KEMP. Reconstituyente de la sangre y de los tejidos. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicens y Ferrer y compañía, Barcelona.

Jarabe pectoral de Lucia. Innumerables ensayos hechos con nuestro «Jarabe pectoral» han sido coronados con el éxito más lisonjero, curando las más rebeldes toses en pocos días y sirviendo de lenitivo en las incurables. Es, pues, el mejor remedio para la curacion radical de la coqueluche, tos convulsiva y demás clases de toses. Precio, 12 reales. Depósito general.—Farmacia Central, Alfaro 9, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 49 calle de la Encarnacion. Horas de vela, desde las once á las cuatro de la tarde, y para tratar en la calle del Perdon núm. 32. s4-2

Acojidos. Se acoge gran número de yeguar y mular desde el día de las fincas nombradas Jardinet y Ballesteros, en el alcor de la sierra, á muy corta distancia de esta ciudad. Para tratar, en la calle Panadería núm. 3. s8-3

Arrendamiento. Se arriendan desde S. Juan próximo las casas núm. 9 calle de las Pavales, núm. 37 calle de Carreteras y núm. 7 calle del Baño. En esta última se dará razon. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de la casa núm. 8 calle de las Campanas. Informar n. Campo Santo de los Mártires núm. 16. s4-2

La Elegancia. Fábrica de calza. Letrados 3 y 5. Córdoba. En este acreditado establecimiento encontrarán las personas de buen gusto calzado de todas clases con arreglo á los últimos adelantos, los modelos que recibe de París, uniendo la elegancia y sencillez á la más sólida y esmerada construcción. Especialidad en zapatos botados para señoras. Letrados 3 y 5. s4-3

Leche de vacas. Por cuenta del cosechero la hay por la tarde en el local que ocupa la buñolera del Gran Capitan. Tambien hay por mañana y tarde ricos buñoles. s4-2

Devoconarios y Semaneros Santos. Librería del «Diario de Córdoba». San Fernando 34. Grandioso surtido en toda clase de encuadernaciones, desde las más económicas á las de mayor lujo, pasta, tela á la inglesa, tadelito, chagrin, terciopelo, búfalo, marfil, nácar, carey, piel de Rusia, etc. Precios equitativos, según su clase. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 3 calle de Santa Marta: para tratar, Gondomar 6. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo de la casa núm. 37, situada en el barrio de las Ollerías, extramuros de esta capital, apropiado para un carretero. Para verla y tratar, acódate á la número 10, calle de Mañoz Capilla. s4-2

Almoneda. Calle del Sol núm. 128. s4-2

Continuand... hacio... de la situ... en el lado... publico... Los señor... haced... oposicion... Entrase en... debate per... del señor... Usa de la... Hacienda... no está... Hacienda... han puest... chos ante... Acepto gu... mcho, la r... Camara, al... Yo no pu... desartar dig... nstacion... Retirand... Barcelona... del, dentro... rones, corre... ntes mani... den publico... asechan... Termina... una hora... la mayoría... se trata de... para su... digna de to... Intervien... Serran... nada hace... Ruiz 2... El señor... for que se... Prosigue... discurs... por la mar... pbia al se... señor Rui... mente ll... dando, sin... que hicie... sin de la... ones. Entra... y el... tion del... Rectifi... Califica... exaccion... cosa es v... rotar la... Otra il... te seque... hoy tra... La n... nos con... algunas... mayó... Toda... al punt... mujer;... Emp... análogo... fresco, etc... que sir... tos, qu... En f... los c... Quis... á sus p... quiso... —D... do tan... de agu... Lestand... nado, etc... rae,